

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 316 22 de septiembre de 2017 PE/006667-01. Pág. 40194

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración de las pérdidas económicas en los terrenos afectados por el incendio de Pino del Oro y Castro de Alcañices.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Valoración, evaluación y cuantificación de pérdidas económicas, tanto forestales y pastizales como cinegéticas, en los terrenos afectados por el incendio surgido y declarado en Pino del Oro y Castro de Alcañices (Zamora) los últimos días de julio de 2017.

Valladolid, 31 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-019947